

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en B.º pág. 0,25. Sección local 0,60
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Sábado 7 de Enero de 1922

Núm. 10.780

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.— Pro-
vincias, 7,00 trimestre.— Extranjero, 80 pe-
setas semestre.

Año XXVII

BANCO ANGLO-SUD AMERICANO, LIMITAD

Capital y Reservas: Exceden de libras 13.000.000

Abre CUENTAS CORRIENTES, DEPOSITOS A PLAZO FIJO y en CAJA
DE AHORROS en PESETAS y MONEDAS EXTRANJERAS.

Efectúa operaciones en toda clase de VALORES nacionales y extranje-
ros, etc. etc.

SUCURSAL EN VIGO.—CALLE PRINCIPE, 45

NOTA DEL DIA

ELECCIONES MUNICIPALES

Habrán advertido nuestros lectores que después de los breves comentarios que más dedicado a las próximas elecciones municipales, abandonamos el tema. De nuestros anhelos, que no tienen punto de mira que el bienestar y la prosperidad de Santiago, hicieronse caracteres políticos de diversas escuelas y no creíamos oportuno seguir la campaña cuando ya cristalizaba en trabajos y aspiraciones coincidentes.

No habrá de estorbar a estos trabajos tanto aquí conseguimos, ya que nuestra piración coincide con la de los que dirigen los trabajos aludidos; pero habremos insistir en que es necesario que unos y otros laboren con buena fé, con propósito liberado de acertar y sin miras egoísticas de ninguna especie.

Precisase tener fija la mirada en el sagrado interés de la localidad y llevar por norma el rechazar a cuantos aspiran a ocupar el cargo de concejal buscando en cambio a aquellos otros que pretestan rances, incluso de comodidad, para que res en sus casas.

Es necesario que vayan al concejo, en próxima renovación, representantes de todos los intereses que integran los intereses de la población, pero requiérese sobre todo, que figuren en la futura representación amantes del pueblo, enamorado de su progreso, pues los asuntos que habrán de entender exigen que esta virtud sobresalga de todas las demás.

Así, pues, las comisiones que tienen a cargo el confeccionar una candidatura de futuros concejales ajenos por completo a la política, cuentan con todas nuestras simpatías porque descontamos que obrarán de tener presente, sobre todo, tales son las virtudes que deben adorar a los futuros concejales.

Notas de un curioso

LA VIDA Y EL ARTE

El ilustre compositor francés Gretry inservió durante toda su vida enorme acción por el teatro y por su arte.

Un día, encontrándose enfermo, fué a consultar al doctor Trouchin.

—¿Qué hacéis cuando componéis música?—le interrogó el galeno.

—Igual que cuando se escriben versos se pinta un cuadro—contestó—. Leo y leo veinte veces la letra a que tengo que poner música: necesito varios días para estimular mi cabeza; por último, cuando el apetito, mis ojos se inflaman y la imaginación se excita; entonces escribo una ópera en tres semanas o un mes.

—Siendo así—repuso el médico—, ¿cómo abandonáis vuestra música o nunca lográis curaros.

—Lo siento—replicó Gretry—; pero refiero morir de dolores que de aburrimiento.

Y, tomando el sombrero, abandonó la casa del doctor.

EL CHOCOLATE DEL PRESIDENTE

El presidente de la República francesa ha dado una fiesta en su palacio en honor de los niños de las escuelas municipales de París. El propio presidente y su señora hicieron los honores a los pequeños invitados. Parece ser que uno de los chicos no quedó satisfecho de la cantidad de chocolate que le fué servido, alegando que en su casa las tazas eran mucho mayores...

En realidad, no valía la pena de llegar a tan alta magistratura para tomar tan poco chocolate se habrá dicho el pobre niño... Sin duda, hay países en que «tragarse» no es gobernar precisamente...

La traída de aguas

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente Circular:

Sección de Obras públicas.—Aguas.

Habiendo acudido a este Gobierno civil D. Rafael Picavea y Leguía, vecino de San Sebastián, interesando, con arreglo al art. 9.º del Real decreto de 5 de Septiembre de 1918, que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia el propósito de solicitar la concesión de un aprovechamiento de aguas de Brañas de Brins y manantiales Agro do Chan y Monte Pedroso, en los términos municipales de Santiago de Compostela y Conjo, conforme expresa en la «Nota» que acompaña a su instancia fecha 23 del presente mes; cumpliendo con lo que dispone el art. 10 del citado Real decreto, he acordado hacerlo público en el referido periódico oficial, con inserción de copia de la «Nota», por un plazo de treinta (30) días, contados desde el siguiente al de la publicación y para el cómputo de los cuales no se descontarán los festivos según establece la Real orden de 24 de Julio de 1884—que terminará a las catorce horas del día en que se extinga el de los 30 concedidos para ello—, para que durante ese plazo presente el solicitante su proyecto y puedan admitirse cualesquiera otros que se presenten al mismo objeto o incompatibles con la petición que se anuncia; debiendo ser presentados uno y otros en la Sección de Obras públicas de este Gobierno civil, plaza de María Pita, número 13, 1.º, en las horas oficiales de despacho, que son de nueve a catorce.

La Coruña 31 de Diciembre de 1921.

El Gobernador,

ANTONIO ALCANTARA

COPIA DE LA «NOTA» QUE SE CITA EN LA CIRCULAR ANTERIOR

Nota.—Nombre del peticionario: Rafael Picavea y Leguía.

Clase del aprovechamiento que se proyecta: abastecimiento de aguas de Santiago de Compostela.

Cantidad de agua que se solicita; veinticinco litros por segundo de tiempo.

Corriente de donde se ha de derivar: Brañas de Brins y manantiales Agro do Chan y Monte Pedroso.

Términos municipales en que radican las obras: Santiago de Compostela y Conjo.

San Sebastián, 23 de Diciembre de 1921.—Rafael Picavea.

El Gobernador

ANTONIO ALCANTARA.

De aquí y de allá

«Tiples sin voz actores sin prosodia, coristas analfabetos.»

Hombre, quien debe saber leer y tener prosodia son los autores. Porque los cómicos no pretenderán entrar en la Academia.

El Sr. La Cierva dijo en Córdoba que, como buen militar, no se puede retirar ante el enemigo.

¿En qué quedamos? El ministro de la Guerra ¿es militar, o es paisa?

«La Liga internacional de la mujer.» ¿Cómo, internacional? ¿Que cada mujer tenga las suyas!

Marcelino Domingo, en «Vida Nueva», titula un artículo: «Los muertos que mandan».

¿Que han de mandar los muertos! Los vivos, los vivos son los que mandan.

En una encerrona, en Valencia, resultaron heridas cinco personas.

Verdaderamente, la encerrona fué para ellos.

Se asegura que el Sr. La Cierva trae de Xauen dos vagones de micos.

Pues ya habrá podido observar que aquí también están de monos.

—¿Ha visto usted? El mico se ha puesto de actualidad.

—¿Quién había de sospecharlo!, cuando, precisamente, por eso de los micos, nos hemos llevado tantos disgustos. ¡Al darlos, o cuando nos los han dado!

Hablando de la campaña que está haciendo «La Correspondencia Militar», ha dicho que este periódico es un organillo. ¿Como que le está dando la lata siempre, con el mismo cilindro y la misma canción!

«Amortización de obligaciones.» ¡Ay! ¿Cuán lo podremos decir lo mismo de las nuestras?

Pero, ¡ca!, no hay manera de librarse de ellas.

En Eslava se va a estrenar una obra, con escenas de un realismo crudo y sin veladuras.

Así lo advierte la Empresa a las señoras.

Menos mal; pero la advertencia huele a reclamo, de cien leguas, y a otra cosa.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Asamblea de catedráticos

Se está celebrando en Madrid, como es sabido, una Asamblea de catedráticos de Facultades para estudiar el cuestionario y formular un criterio sobre cada uno de los temas. A continuación reproducimos los acuerdos de las Facultades de Derecho, Farmacia y Medicina.

Tema 1.—Minimum de la duración de los estudios en cada Facultad.—Cuatro años, lo mismo para los alumnos oficiales que para los no oficiales (Derecho). Cinco años y un año de preparatorio en



La adoración de los Santos Reyes

(Del Museo del Prado)

una oficina de Farmacia autorizada por la Facultad (Farmacia). Seis años (Medicina).

Tema 2.—Minimum por percepción de matrícula, inscripción y certificado.—Matrícula un versitaria, 10 pesetas por año; inscripciones, 750; traslado de matrícula, 5, y certificado de aptitud, 250 (Derecho). Minimum de percepción por matrícula, 100 pesetas por curso, cualquiera que sea el número de asignaturas. Prácticas, 50 pesetas por alumno y asignatura (Farmacia). Tres mil pesetas en globo, comprendidos los derechos de matrícula. El importe del título profesional ingresará en la Caja de la Facultad, menos 100 pesetas, que pasarán al Estado (Medicina).

Tema 3.—Minimum de pruebas de suficiencia de las enseñanzas profesionales.—Se mantiene como obligatorio el régimen de examen, pudiendo cada Universidad determinar la forma de éste (Derecho). Como minimum de suficiencia se exigirá el examen final de conjunto precedido de los parciales de fin de curso que la Facultad acuerde (Farmacia). Las pruebas de suficiencia será como minimum: primera, un certificado de aptitud expedido por el profesor de la asignatura respectiva, sin el cual no podrá el alumno solicitar el examen de grupo; segunda, en exámenes de grupo prácticos, con presentación del cuaderno escolar; tercera, el número de grupos queda al arbitrio de cada Facultad, sin que pueda ser menor de tres (Medicina).

Tema 4.—Normas a seguir en cuanto al número de enseñanzas complementarias de las profesionales que cada Universidad establezca.—Quedan las Facultades obligadas a establecer enseñanzas complementarias; pero en libertad para fijar su número y su contenido (Derecho). No debe limitarse el número de enseñanzas complementarias, sino que debe quedar al criterio de cada Facultad (Farmacia). Libertad en cuanto a las enseñanzas complementarias (Medicina).

Tema 5.—Supresión o reorganización de los estudios preparatorios.—Se acuerda por absoluta unanimidad la supresión del curso preparatorio, pudiéndose exigir el examen de ingreso. Las Facultades podrán establecer como obligatorias las enseñanzas de otras Facultades de la Universidad, encaminadas a cultivar el espíritu de los juristas (Derecho). Se suprime el preparatorio. Se establecerá examen de ingreso en la Facultad (Farmacia). Supresión del preparatorio. Las enseñan-

zas de Física, Química e Historia Natural médica podrán correr a cargo, total o parcialmente, de la Facultad de Ciencias y con programa redactado de común acuerdo con la de Medicina (Medicina).

Tema 6.—Regimen de traslado y validez de estudios.—Sólo podrán hacerse los traslados al principio de curso, y luego únicamente por causa justificada, a juicio de la Facultad. La Facultad calificará en cada caso la validez de estudios (Derecho). El alumno tendrá derecho a trasladarse de Facultad, empezando siempre sus estudios en la Universidad donde vaya, por lo menos a principios del año económico (Farmacia). La Facultad de Medicina no ha resuelto aún sobre este tema y el siguiente.

Tema 7.—Criterio de las Universidades en punto al reconocimiento de las Asociaciones Escolares.—El reconocimiento de las Asociaciones de estudiantes y su intervención en el gobierno de la Universidad, es cuestión que debe ser resuelta por los distintos estatutos de las Universidades (Derecho). Para que la Universidad reconozca como órgano universitario la Asociación escolar, será preciso que cuente, por lo menos, con la mitad de los alumnos matriculados en una Universidad o Facultad (Farmacia).

Juicios por Jurados

He aquí la relación de las causas que han de verse y los jurados que entenderán en las del

PARTIDO DE SANTIAGO

Causa contra José Pedronzo, por homicidio. Señalada para el día dos de Marzo próximo.

Causa contra José San José, por injurias a la religión. Señalada para el día tres de Marzo próximo.

Causa contra María López y otras, por corrección de menores. Señalada para el día siete de Marzo próximo.

Causa contra Tomás Rodríguez, por homicidio. Señalada para el día ocho de Marzo próximo.

Causa contra Isidora María Patiño y otras, por corrupción de menores. Señalada para el día cuatro de Marzo próximo.

Causa contra José San José, por injurias. Señalada para el día tres de Marzo próximo.

Causa contra Marcelino Otero y otros,

Teatro Principal

Empresa Fraga

FUNCIONES CINEMATOGRAFICAS PARA HOY SABADO 7

A LAS SEIS y MEDIA Y LAS DIEZ

PROGRAMA MONSTRUO

La harina del diablo

4 partes y

Charlot ministro

BUTACA 0'60, GENERAL 0'20

Mañana domingo, popular, a las cuatro, 5.º y 6.º episodios «LA NUEVA AURORA», a las cinco, y media, siete y media y diez de la noche «LA SOMBRA» por Francesca Bertini.

EL LUNES POPULAR ::::: MITAD DE PRECIO

El miércoles 11 debut de a genti canzon tis a

VICENTA JOFRE

por homicidio, Señalada para el día seis de Marzo próximo.

Darán principio las sesiones en esta capital, a las once de la mañana.

JURADOS

Cabezas de familia

- 1 Antonio Vázquez Villanueva, Codeso.
2 Ramón Cotos Millares, Santiago, Casas Reales.
3 Tomás González Pérez, Conjo.
4 Manuel Vázquez Araujo, Vedra.
5 Rafael Vaamonde Monrenza, Santiago, Franco.
6 Domingo Pose Prado, idem, Poza de Bar.
7 Vicente Quiadas Quián, Boqueijón.
8 José Baleija Fernández, Conjo.
9 Felipe Abejón Rostro, Fecha.
10 Ramiro Tato Rivas, Santiago, Pombal.
11 Manuel Martínez Neira, Vilanova.
12 Julio Cao Cordido Calvo, Santiago, Preguntoiro.
13 Antonio Sánchez Dovesa, Illobre.
14 Luciano Villar Lorenzo, Conjo.
15 Pedro Antelo Gómez, Santiago, Casas Reales.
16 Waldo López Fernández, idem, Calderería.
17 Francisco Garabal Otero, Laraño.
18 Manuel Mareque Couto, Lestedo.
19 Santiago Freire Rodríguez, Santiago, Rúa del Villar.
20 Jesús Rey Alvite, Barreiras.

Capacidades

- 1 Felipe Amenedo Reboredo, Santiago, Algalia.
2 Modesto Ramos Sánchez, Marantes.
3 Amancio Caamaño Cimadevila, Santiago, Rúa Nueva.
4 Eduardo Gil Rúa, id., Algalia.
5 Plácido Belón Valladares, id. Universidad.
6 José Nova Varela, idem, Rúa del Villar.
7 Antonio González Botas, Conjo.
8 José Mourino Fernández, San Juan.
9 José Vázquez Eleicegui, Santiago, Azabachería.
10 Diego Albaronedo Varela, Vilvestro.
11 Juan Mejuto Tomé, Santiago, Casas Reales.
12 Antonio de la Riva Junqueira, idem, Rúa Nneva.
13 Jacobo Díaz de Rábago, idem, Rúa del Villar.
14 Benito Fernández Tarrío, Conjo.
15 Lorenzo Moreira Suárez, Santiago, Pegigo.
16 Constantino Gacio Vilas, idem, Calderería.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.

- 1 Francisco Rodríguez Villar, Coruña, Caballeros.
2 Vicente Ponte Esporas, id.
3 Simón Martínez Fernández, Coruña, Torreiro 11.
4 José Galán Pita, Lians.

Capacidades.

- 1 Marcial Losada Cadahía, Coruña, Santiago 11.
2 Ramón del Cueto Noval, idem, Riego de Agua.

SANTIAGO

MONUMENTAL COMPOSTELA

En esta ciudad, museo donde están grabadas las Historias de España y principalmente la gallega, a las sombras de sus torres se desarrolla vigorosa, nueva y única industria en España, y el pueblo en general, está lleno de gozo por que ya conoce que se le arregia el calzado mientras espera.

Procedimiento de Norte América. Medias sueltas en 30 minutos, tacones en 10, RUA NUEVA, 46.

En Cumbrós (Silleda) donde residía entregó su alma a Dios la respetable y virtuosa señora D.ª María Vázquez Gullas viuda de Otero; habiendo sobrellevado con ejemplar resignación la dolencia que la llevó al sepulcro.

Los actos de funeral y sepelio constituyeron sentidas manifestaciones de duelo en las que tomó parte toda aquella comarca.

Presidieron el duelo el párroco de San Miguel de Castro don Vicente Gullas y el médico municipal de Silleda D. Eduardo Vázquez, sobrinos de la finada, el notario D. José S. Biempica, el Juez municipal D. José María Villares.

A la distinguida familia de la finada señora y especialmente a su hijo D. Paulino Otero Vázquez secretario, general de la Universidad, testimoniamosle sentido pésame.

En el Hospital fué curado el niño de 8 años Jesús Vence Ferro, que recibió una herida en la frente producida por un golpe de la puerta de la capilla del gran Hospital, en el momento en que la cerraban ayer noche después de la novena.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña la señora de nuestro distinguido amigo el Profesor de Medicina Dr. Villar Iglesias.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan sin novedad. Que sea enhorabuena.

Con toda urgencia posible debe presentarse en la Comandancia Militar de esta Ciudad Emilio Ares Martínez.

Todas las Misas que se celebren mañana domingo en la iglesia conventual de San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma de D. MANUEL PUERTAS LEMA y de sus hijos MARIA, MANUEL y DANIEL.

La familia agradece la asistencia a alguna de dichas Misas.

En el lugar de Roó riñeron ayer tarde unos jóvenes y al intervenir para apaciguar los animos, Antonio Blanco Martínez, recibió una herida de arma blanca en el muslo izquierdo que fué calificada de pronostico reservado.

Empresa de Automóviles "La Emprendedora"

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.

Transporte de mercancías a Arzúa, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Vianzo, Puente del Puerto, Carballo y Coruña.

Venta de un camión Renault, dos carroserías para Omnibus y una plataforma para camión.

Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

En Vigo, y por los señores de Varela de la iglesia, de Santiago, ha sido pedida para su hijo el joven médico bacteriólogo D. Juan Varela, la mano de la bella y elegante Sra. Ramona Núñez García, hija de D. Angel Núñez Berdiles.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

En el cuerpo de seguridad se presentó Manuel Varela López, formulando una denuncia contra Rosendo López Cortes por haberle maltratado de obra.

Notas diarias

La verdadera Agenda de bolsillo para 1922.

Calendario. Apuntes diarios. Resúmenes semanales. Libros de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones. Índice de Santos, Fiestas móviles. Sistema métrico-decimal. Tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Ferrocarriles, Automóviles, etc., etc. Todo reunido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco.

1,50 PESETAS

LIBRERIA EDITORIAL

En los hospitales de Melilla hállanse enfermos los soldados del batallón expedicionario de Zaragoza Casimiro Martínez Erazo y Melitón Ferreras Díaz.

En San Sebastián quedó hospitalizado el soldado del mismo batallón Manuel Cievay.

En el sorteo especial de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el día 11 de Mayo, constará de 46.000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas.

Los premios mayores serán los siguientes:

- Primero: 3.000.000 de pesetas.
Segundo: 1.500.000 pesetas.
Tercero: 1.000.000 de pesetas.
Cuarto: 500.000 pesetas.
Quinto: 250.000 pesetas.
Sexto: 125.000 pesetas.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 30 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.768 kilos de carne.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Hoy han salido para Carballino, don Manuel Piñeiro Balado y su distinguida señora con su hijo D. Francisco, médico de Priego (Murcia), con objeto de pedir para éste la mano de la hermosa señorita María López Veiga.

Entre los novios se cambiaron valiosos regalos. La boda se verificará en breve.

ACADEMIA

Regida por Antonio Ferrín Moreiras, profesor con muchos años de práctica. Preparación para Bachillerato y Magisterio.

Oposiciones a Escuelas Nacionales

Matemáticas para Correos, Telégrafos, etc.

Contabilidad y Teneduría de Libros.

Clases especiales para señoritas, y a domicilio

Natrícula, de 11 a 13 y de 16 a 18.

AZABACHERIA, 1, 1.º

Se celebró hoy una solemne función a San Julián en la iglesia de Salomé costada por el gremio de herreros que lo tienen de patrono.

Viajeros

Han llegado:

Después de una larga ausencia de esta ciudad en donde cursó la carrera de Medicina hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Manuel Yack Ocampo, teniente coronel de Sanidad Militar que viene en comisión de servicio.

De Vigo nuestro distinguido amigo el jefe de Negociado de la Secretaría del Ayuntamiento de aquella ciudad don Eugenio Fernández Leys y su señora, de Coruña D. Francisco Pita y don Pedro Abella.

D. Vigo D. Francisco González.

Han salido:

Después de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia sale mañana para Madrid acompañado de su distinguida señora, D. Manuel Varela Redó, Catedrático de la Central.

Para León con su señora e hija, una vez terminada la comisión de servicio que le trajo a Santiago, el general D. Moisés Saigado Díaz y sus ayudantes.



Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo trasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Para Villagarcía, nuestro querido amigo el comerciante D. Jacobo Rey Daviña con su distinguida señora e hijos, que vinieron a pasar estos días con su familia.

Para Madrid D. José Pérez Calin.

En la magnífica posesión de Montecelo (Villa Otero), que tienen en Vigo los señores de Sanjurjo, se verificó el enlace matrimonial de la distinguida señorita Ramona Sanjurjo Otero, hija del propietario de «La Industriosa» y de la empresa de automóviles «La Regional», D. Antonio Sanjurjo, con el interventor de la Sucursal del Banco de España en Vigo, D. Ramón L. Guitián.

Con motivo de la enfermedad que padece el padre de la novia la boda se celebró en familia.

Deseamos muchas felicidades a los desposados.

Mañana, si el tiempo lo permite amenizará el paseo de la Alameda, de doce a dos de la tarde, la banda de música del regimiento de Zaragoza que ejecutará el programa siguiente:

- 1. «El día de la Victoria», San Miguel.
a) «Por la Patria» 1.ª vez Alonso
b) «Mon home»
2. «Andante del Cuarteto en Re», Szchaikovsky.
3. «Verbena de la Paloma», Bretón.
4. «Largorimet marcha» 1.ª vez, Rebollo.

Se precisa un piso con tres habitaciones, cuyo alquiler no exceda de 60 ptas. Se gratificará al que lo proporcione. Razón Hotel Suizo, número 9.

José F. Tafall

Cuando ya este número está próximo a entrar en máquina, llega a nosotros la triste noticia de haber entregado su alma a Dios en Pontevedra, el que en vida fué nuestro querido amigo y estimado compañero José F. Tafall.

Hijo de aquel gran corazón Bibiano Fernández, que fundara en Santiago la desaparecida «Gaceta de Galicia», Pepe Tafall fué periodista como sus otros hermanos y aquí se dió a conocer como escritor fácil y como apasionado del Teatro.

En tiempos, no hubo aquí función benéfica que no contase con la cooperación de Tafall cuya flexibilidad de temperamento lo mismo le hacía representar el papel de Teudía en el conocido «Puñal del godo» que el de boticario de la «Verbena de la Paloma» o inventaba un monolo con unos cuantos chistes y otros tantos disparates.

Luego se trasladó a Pontevedra en donde contrajo matrimonio y en cuya ciudad se dió pronto a conocer.

Descanse en paz el alma del finado y reciban los que hoy le lloran nuestro pésame.

INSTRUCCION PUBLICA

Se nombra maestros sustitutos: de la escuela de Santa Cecilia Serantes (Coruña), a D. Ricardo Lobo; de la de Goyanes Carballo (Coruña), a D. Casimiro Muñiz, y de la de Corcoesto Cabana (Coruña), a doña Vicenta González.

El Ayuntamiento de Pontevedra anuncia un concurso entre las Maestras de Instrucción primaria que deseen desempeñar en propiedad la escuela mixta del barrio de la Mourreira.

El lunes y una vez terminadas las vacaciones de Navidad se reanudarán las enseñanzas en los centros docentes de Santiago.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media y diez «Charlot ministro» y «Harina del diablo».

SALON TEATRO.—A las cinco y media y siete y media, 7.º y 8.º episodio de «Las tres semillas negras» y los 1.º y 2.º «Un millón de recompensas».

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media «La dueña del mundo».

Para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—A las cuatro de la tarde, en sección popular los episodios 5.º y 6.º de «La Nueva Aurora» a las cinco y media, siete y media y diez el drama «La sombra».

SALON TEATRO.—A las tres funciones populares. A las cinco y siete y media «Un millón de recompensas».

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, reprise «La dueña del mundo».

Habrà también función popular.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Julián, pt. del Ferrol, S. Félix, S. Raimundo de Peñafor y S. Teodoro.

Santos del día de mañana.—S. Lucina, no, prb., S. Máximo, ob., y Sta. Gúdula virg., pat. de Bañolas.

Ocurrencias

Entre avaros: —Mi mujer está gravísima. Creo que no pasará de esta noche. —La mía murió hace seis años, en alta mar.

—¡Dichoso tú! —¿Por qué? —Te ahorraste los gastos del entierro.

Tengo una gran idea. Voy a poner un salón de peluquería, servido por señoras.

—¡Vaya una novedad! —No; la novedad está en el título de establecimiento.

—¿Cómo le pondrás? —Salón Dalila.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Concepción Gómez Sánchez, Isaura Rivas Sixto, Carmen Fontao Vázquez, Manuel Victor Fernández Torres, Rosa Antelo Somoza.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro, Temperatura máxima al sol, Idem idem a la sombra, Idem mínima, Evaporación, Lluvia, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, El Barómetro tiende a.

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y aplazo, abonando interés. Cuentas corrientes en divisas extranjeras con interés. CEDE GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO. DESCUENTA GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. COMPRA Y VENDE MONEDA EXTRANJERA (ORO Y BILLETES). Compra y vende valores del Estado al contado. Se encarga de comprar y vender en todas las Bolsas de España y del Extranjero, toda clase de valores cotizables. Sección de CAJA DE AHORROS, en la que abona un interés de tres por ciento anual y concede premios a los imponentes. Descuentos y cobra cupones. Admite valores en depósito y en general se dedica a todas las operaciones de Banca y Bolsa. **Oficinas provisionales: CONGA 2 y 3.-SANTIAGO**

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el sábado día del 14 actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente el sábado día 14 del actual.

NOTAS: En La Coruña el día 13 en el hotel Ferrocarrilana; en Villagarcía el día 15 en el hotel Moderno; Pontevedra el día 16 en el hotel Méndez Núñez; en Vigo el día 17 en el hotel Universal, en Orense el día 18 en el hotel El Miño en Monforte el día 19 en el hotel Comercio; en Lugo el día 20 en el hotel Méndez Núñez; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.**

Peligra vuestra salud.--Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.--Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre, esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta acreditada casa y que pueden fácilmente confundirse: todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratad con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Telegramas y telefonemas

Contra La Cierva

Madrid 7

Agravios

Dícese que al despachar con el Rey los res. La Cierva y marqués de Cortina, el onarca leyó al ministro de la Guerra el pliego de agravios del ejército quedando el Sr. La Cierva apañado. Dícese que esto ocurrió en presencia del marqués de Cortina.

Programa a cumplir

Los que se dan por enterados de los planes de ciertos elementos aseguran que han cumplido dos puntos del programa de las Juntas militares: uno, la campaña de «La Correspondencia Militar» y el otro, la dimisión del general Weyler.

En cuanto a la salida del Sr. La Cierva del Gobierno, dícese que obedecerá al texto de que es imposible continuar el estado de zozobra en que se tiene el país; es decir, que ahora ocurre un fenómeno parecido al de 1918, que trajo como consecuencia el Gobierno nacional.

Notificación

Dicen que ayer se habían reunido determinados elementos con el propósito de presentarse en el despacho del ministro de la Guerra para hacerle la notificación de un grave acuerdo, que hubiera obligado al Sr. La Cierva a dimitir inmediatamente.

También parece cierto que el Sr. La Cierva lo tenía todo dispuesto para detener a dichos elementos cuando se presentasen en su despacho y ordenar su ingreso en las presiones militares.

Igualmente se dijo que estos motivos patrióticos evitaron la situación violenta que pudo producirse y que algo superior al ministro recogió esas inquietudes para resolver.

De esto se infiere que muy en breve ocurrirán acontecimientos cuya amplitud dependerá de la actitud que adopten el Sr. Maura y los demás ministros.

Madrid 7

Una entrevista

Ayer tarde salió el Rey en automóvil para el Pardo en donde se dijo que estaba el Sr. La Cierva.

Asegúrase que S. M. conferenció detenidamente con su Ministro y que de la conferencia fué enterado después el señor Maura.

Contestando

Como se había dicho, intencionadamente, que el Ministro se encontraba en un aprieto al querer provistar el cargo de Jefe del Estado Mayor Central, el Sr. La Cierva puso a la firma un Decreto nombrando para dicho cargo al general Aizpuru, capitán general que era de la tercera región.

Para este cargo nombró al general don José Zabalza.

Solidarizado

Sabese que el Sr. Maura, contestando a algunas insinuaciones que intencionadamente le fueron hechas contestó que estaba solidarizado absoluta y completamente con el Sr. La Cierva y que se proponía correr la misma suerte que este.

El Sr. Maura parece que sostiene la teoría de que es imposible sostener a los poderes irresponsables y que si hay elementos que quieren dirigir deben asumir sus responsabilidades de la dirección que les toca.

En vísperas de crisis?

Varios periódicos hablando la situación política, expresa la posibilidad de

que el lunes surja la crisis total y apuntan como solución un Gobierno conservador.

Consideráranse poco fundadas estas informaciones.

Sábase que tanto el conde de Romanones como el Sr. García Prieto no crearán dificultades a los designios de la Corona. Seguirán en la misma actitud gubernamental en que estuvieron hasta ahora.

La suspensión de la recepción militar que debió celebrarse hoy en Palacio relacionábase con la situación planteada.

Una personalidad política decía que aquel acto se había suspendido en atención a los sucesos de África, como se hizo cuando el santo y el cumpleaños de la Reina.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 6

Parte oficial

El alto comisario telegrafía desde Xuen que al amanecer de hoy fuerzas de Ceuta y Tetuán, mandadas por el comandante general, en combinación con las de Larache, operaron sobre el Ajmas, ocupando el general Marzo Haiuna (Beni-Yehara) y puestos accesorios.

El teniente coronel Castro Girona ocupó Dardara, el molino del mismo nombre y la loma de Amegrit.

El general Barrera ocupó Akazar-Hail. Este último con escasa resistencia y solo con dos bajas de las fuerzas indígenas.

Las columnas de Marzo y Castro Girona encontraron bastante resistencia, especialmente la primera, que sufrió un duro combate, luchando además con las dificultades de lo abrupto del terreno, pero arrollando los obstáculos y el enemigo, que dejó en nuestro poder muertos, heridos y prisioneros con armamento.

La aviación cooperó con gran eficacia.

Detalles

Nuevos informes de Tetuán dicen que al amanecer comenzaron las operaciones por la parte de Ajmas.

Las columnas salieron perfectamente equipadas y con servicios auxiliares modernísimos.

El alto comisario ordenó que se organizase una columna de reserva, mandada por el general del regimiento de Serrano Sr. Gómez Souza.

Del campamento de Miure salió la columna del general Barrera llevando de vanguardia los regulares.

Al iniciarse el avance la artillería hizo una importante labor de preparación.

Las noticias recibidas por el alto comisario dicen que la marcha penosa; pero que antes del mediodía se había ocupado la loma de Quitar.

Grupos de rebeldes poco numerosos aparecieron oponiendo escasa resistencia.

Ignórase el número de bajas que sufrieron.

Créese que esta nueva fase de las operaciones terminará en breves días, dejando dominado el territorio de Beni Aros.

Madrid 7

Aviación

Telegraffan de Tetuán diciendo que de cinco aparatos que salieron a bombardear la parte de Aumas sólo dos pudieron efectuarlo pues los demás retornaron a causa del violento temporal reinante.

Los dos aparatos arrojaron unas treinta bombas.

Cadáveres

Dicen de Tetuán que en el camino de

Monte Afra se han encontrado cuatro cadáveres momificados.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 5

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y nos dijo que hoy no fué a Palacio el Sr. Maura porque a primera hora salió de Madrid.

Va a cazar, dijo, a una finca próxima e ignora si regresará esta noche o mañana a Madrid.

ESPAÑA Y FRANCIA

Madrid 7

En la primeras horas de la mañana de hoy estuvo en el ministerio de Estado el Embajador de Francia acompañado del Delegado especial que envía el gobierno de aquel país para tratar acerca del modus vivendi.

Conferenciaron con el Sr. González Hontoria estensamente.

Habla La Cierva

Madrid 7

Con los periodistas

Al mediodía estuvo en Palacio el señor La Cierva.

Al salir dijo que daría las noticias que vaya recibiendo pero que estas vienen poco a poco por aglomeración de servicio.

Además, dijo, no quiero darles un mal final de Pascuas.

Preguntaronle si había aceptado el general Aizpuru y contestó:

—En el Ejército no se acepta ni se niega nadie; se le nombra y cada uno va a su sitio.

Luego habló de la campaña que haceu contra él y dijo:

La campaña que se hace contra mí demuestra el mal humor de algunos; pero van a tener para una larga temporada pues yo estoy muy satisfecho.

Agregó que el día de ayer en Marruecos ha sido glorioso.

Los periodistas dijéronle que aquí también hay «pacos» y contestó. No esos no son «pacos» son «pacas».

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

Se vende en conjunto o en fracciones a voluntad de sus dueños los dos lugares siguientes.

1.º El denominado «De la Riva», parroquia de San Juan de la Riva, Ayuntamiento de la Baña (Negreira), que se compone de tres casas terrenas unidas y el solar de otra; dieciocho fincas rústicas con la total extensión de cuarenta y un ferrados, de ellos treinta ferrados y un cuarto a labradío, cuatro y un cuarto a herbal y seis y medio a monte, según lo colonea Francisco Braña Calvelo.

2.º El denominado «Edreyra», parroquia de San Salvador de la Hermida, anejo de la de San Juan de la Riva, ayuntamiento de la Baña (Negreira), que se compone de dos casas de alto y varias dependencias, y nueve fincas rústicas con la total extensión de ciento setenta y tres ferrados de labradío herbal y monte. Lo colonea Teresa Grille y Manuela Gíves.

Dicha venta tendrá lugar en la Notaría de D. Andrés Domínguez Quiñán, Conga 8 Santiago, el día treinta y uno del presente mes de enero a las once horas.

Del precio y condiciones informará en dicha Notaría.

Automóviles

Chandler-Hupmobile-Cleveland

Últimos modelos

Entrega en el acto ya hoy

Precios reducidos, condiciones pago

Nueva casa, próxima apertura

VIGO, M. Sancho. Sub-Central, Avenida Barbón, VIGO

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro y Buenos Aires

6 Enero 1922, lujoso vapor correo DESEADO DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 498'60.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela, Radió

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radió.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Enero próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el vapor-correo «REINA MARIA CRISTINA» admitiendo pasaje y carga para los puertos de Habana y Veracruz. Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 550; y para Veracruz ptas. 630; más los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1.º de Febrero próximo saldrá de dicho puerto el vapor «CIUDAD DE CADIZ» admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha y 3 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON». El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 499'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL.
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Cunard Line

Servicio rápido de pasajeros a Cuba y México

PROXIMAS SALIDAS

Para HABANA y VERACRUZ, directamente saldrá de VIGO el

PANNONIA

Admite pasajeros de cámara y tercera clase. Precios de pasajes:
Habana Veracruz
Cámara Ptas. 1.137'85 1.237'85
3.ª clase » 588'90 613'90

Los pasajeros que deseen embarcar en estos magníficos vapores deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Para informes sobre pasajes de tercera, etc., dirigirse al Consignatario en Vigo JULIO PENABADE

Para pasajes de cámara y carga, a los agentes generales en España y Portugal GARLAND, LAIDLEY & COMPANY LIMITED

BOOTH LINE

Servicio rápido de vapores correos ingleses

Para PARA y CFARA, saldrá de VIGO el

25 Noviembre 1921 «AIDAN»

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tiene magníficas acomodaciones.

Precio del pasaje en 3.ª clase: ptas 413'75

Para informes sobre pasajes de 3.ª dirigirse al Consignatario en VIGO

JULIO PENABADE

Para informes sobre pasajes de cámara, carga, etc., a los Agentes generales:

GARLAND, LAIDLEY & COMPANY LIMITED

VIGO

Esquemas de distribución se reciben hasta las seis de la tarde

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba

Para la HABANA saldrá directamente de VIGO el día 8 de Diciembre el magnífico vapor

«LA BOURDONNAIS»

admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase ordinaria.

PRECIOS

3.ª clase, pesetas 593'00
3.ª preferencia, id. 993'00
Cámara (se da categoría), id. 1.500 a 1.125.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE HIJOS.—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza en su trócaico:

2 de Enero. MASSILIA
30 de Enero. LUTELIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primer, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 513'90

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el vapor correo

28 de Enero ALBA

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, 2.ª intermedia y tercera clase. Precio del billete en tercera clase, pesetas 483'75

Servicios combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores rápidos:

27 de Diciembre DESIRADE
12 de Enero A. SALLANDROUZE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase, pesetas 483'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, Antonio Conde, Hijos.—VIGO.—(Apartado núm. 14)

WHITE STAR LINE

Dominion Line - American Line

(PHILADELPHIA SERVICE)

Compañía de vapores correos

Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.459 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Vigo, La Coruña

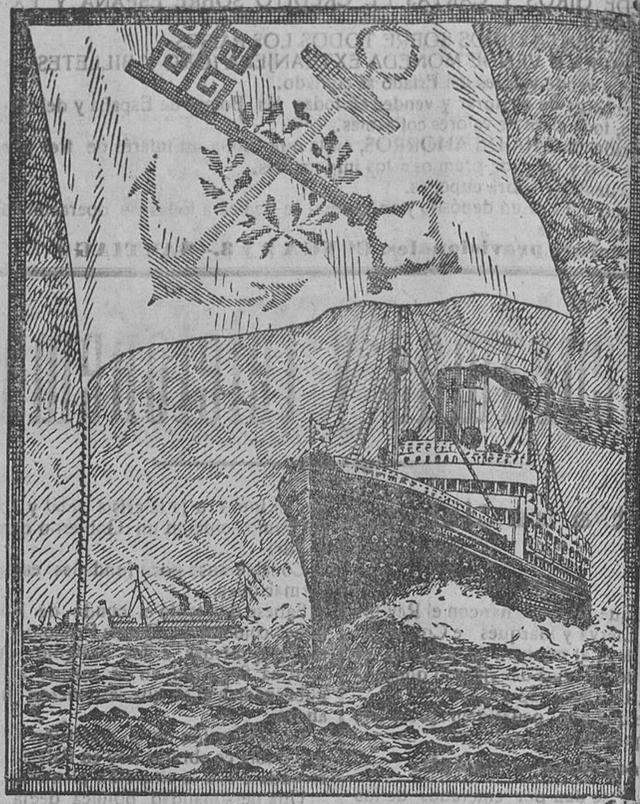
Sellos de caché

Retículos esmalados

En la Imprenta de este periódico

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, inaugura este servicio de el puerto de Vilagarcía y Vigo el día 26 de Enero el magnífico vapor-correo

«GOTHA»

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del billete en tercer clase, pesetas 483'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigencias de disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los modernos vapores de construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc., dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14.

VIGO García Ollogoitia

F. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

El 8 de Noviembre ORCOMA
El 6 de Diciembre ORCANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco Salaverry, Pacasmayo, Duen, Paita y Huayquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Vapor «Orcana» ptas. 533'90
» «Orgoma» » 563'90

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico (Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 22 de Noviembre VICTORIA
El 20 de Diciembre ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio en 1.ª clase a la Habana ptas. 2.164
» » » » » 1.264
» » » » » 578'90
» » » » » 613'90

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Pallice (Francia) y Liverpool

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU. de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO